

Fecha: 01-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Comunidad de Putre**

Pág.: 305
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2660179

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

COMUNIDAD DE PUTRE y/o Juan de Dios Aranda y otros, RUT N° 65.753.570-2, al señor Director de Aguas, con respeto digo: Que, de acuerdo lo establece el artículo 2 transitorio del Código de Aguas, vengo en solicitar la regularización de 14,7 l/s correspondientes a 463.579,2 m3/año de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, que proceden de la cuenca del río Lluta y se captan de forma gravitacional mediante la vertiente denominada "Azufreras Tarapacá" cuya bocatoma está en las coordenadas UTM Datum WGS 84 huso 19 E: 448.772 metros y N: 8.001.621 metros, el uso de las aguas es para riego, en la comuna de Putre, provincia de Parinacota, Región de Arica y Parinacota.



CVE 2660179

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl